



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

*Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública*  
*Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura*

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.

### HONORABLE ASAMBLEA:

A la Segunda Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, fue turnada la "Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Conaculta a realizar un homenaje póstumo al poeta Juan Gelman Burichson", suscrita por la diputada Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y presentada en la Sesión del 22 de enero de 2014.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Segunda Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de acuerdo con la siguiente:

### METODOLOGÍA

- I. En el capítulo de "**ANTECEDENTES**" se da constancia del trámite de inicio y recibo de turno para el dictamen de la referida Proposición con Punto de Acuerdo;
- II. En el capítulo correspondiente al "**CONTENIDO**" se exponen los motivos y alcance de la propuesta en estudio;
- III. En el capítulo de "**CONSIDERACIONES**" la Segunda Comisión dictaminadora expresa los argumentos de valoración de la propuesta y de los motivos que sustentan la decisión de aprobar en sus términos o desechar las proposiciones en análisis.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública  
Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.

### I. ANTECEDENTES

1. La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 22 de enero de 2014 y turnada para estudio y dictamen correspondiente a esta Segunda Comisión de Trabajo de Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública.

2. Tal documento fue publicado en la gaceta parlamentaria año XVII, número 3945-III, miércoles 22 de enero de 2014.

### II. CONTENIDO

A. En la Proposición con Punto de Acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente que:

*“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, doctor Rafael Tovar y de Teresa, a llevar a cabo un homenaje nacional al poeta y periodista Juan Gelman Burichson por su trayectoria literaria.”*

B. La proponente, conforme a la exposición de motivos de su documento, sustenta su propuesta de la forma siguiente:

*“México ha sido desde hace décadas un refugio para intelectuales, quienes han aportado muchísimo a la cultura y ciencia del país. Tal es el caso del poeta, periodista y traductor argentino Juan Gelman Burichson, quien fuera considerado uno de los vates más importantes de su generación.*

*Juan Gelman nació el 3 de mayo de 1930 en Buenos Aires, Argentina. Hijo de judíos ucranianos, decidió dedicarse a la poesía ya entrados sus estudios de química, por lo que colaboró en la revista Rojo y Negro, convirtiéndose en uno de los fundadores del grupo de poetas El Pan Duro.*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública  
Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.**

*En 1966 comenzó su trabajo periodístico; se desempeñó como jefe de redacción de la revista Panorama (1969), secretario de redacción y director del suplemento cultural del diario La opinión (1971-1973), secretario de redacción de la revista Crisis (1973-1974) y jefe de redacción del diario Noticias (1974). Asimismo, fue traductor en la UNESCO y desde 2007 trabajó en el periódico de Buenos Aires Página 1/2.*

*A través del "realismo crítico" creó diversas obras poéticas, entre las que destacan Violín y otras cuestiones, El juego en que andamos, Velorio del solo, Gotán, Cólera buey, Fábulas, Relaciones, Hechos y relaciones, Si dulcemente, citas y comentarios, Hacia el sur, composiciones, anunciaciones, Interrupciones I, Interrupciones II, Carta a mi madre, Salarios del impío, Dibaxu, Incompletamente, Valer la pena, País que fue será, Mundar, De atrásalante en su porfía, Bajo la lluvia ajena, El emperrado corazón amora y hoy. Su gusto por la música lo llevó a crear dos óperas, La trampera general y La bicicleta de la muerte.*

*Por su gran trabajo, a Gelman fueron otorgados diversos premios, como el Mondello, de Italia (1980), Boris-Vian en 1987, Nacional de Poesía en 1997 en Argentina, de Literatura Latinoamericana, del Caribe Juan Rulfo en 2000, Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde (2004), Nacional de Letras Teresa de Ávila (2004), Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda (2005) Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2005) y Cervantes en 2007.*

*Su larga trayectoria en la literatura y poesía lo hicieron ser uno de los poetas más reconocidos del mundo y uno de los más importantes, ya que a través de sus letras nos legó no sólo la historia sino, también, la crítica que vive nuestra sociedad y la esperanza en ella.*

*Marcada su vida por un activismo político y la tragedia, Gelman se vio precisado a huir de Argentina para radicar en nuestro país, lugar al que amó profundamente y por ello convirtió en su hogar, pese a que posteriormente no tuvo para vivir nuevamente en su patria. Justamente en México dio a conocer al mundo los horrores perpetrados por la dictadura de su país y también pudo reencontrarse con su nieta que había sido secuestrada por los esbirros que antes habían asesinado a su hijo y a su nuera.*

*Humanista de cuerpo entero, Gelman señalaba en su poesía: "Todos los hombres son humanos y lo que cabe en mí debería caber en los demás. Y viceversa, porque todos los hombres son humanos".*

### III. CONSIDERACIONES

A. La Comisión permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

*Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública*  
*Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura*

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.**

B. Esta Segunda Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. La Comisión Dictaminadora realizó el estudio y análisis de la propuesta que se dictamina y coincide con la solicitud de la proponente para homenajear al poeta que nació el 3 de mayo de 1930 en el barrio porteño de Villa Crespo, en Argentina y que a los ocho años escribió su primer poema que se publicó en la revista Rojo y Negro.

Ante tal personaje que dejó mucho a las letras cabe destacar algunos pasajes de su biografía. Gelman durante la presidencia de José María Guido, presidente tras el derrocamiento de Frondizi, fue encarcelado junto a un grupo de escritores por pertenecer al Partido Comunista. Fue un artista en el exilio, después de 1976 tras el derrocamiento de Isabel Perón. El 26 de agosto de 1976, ocurrió uno de los episodios más difíciles en su vida por el secuestro de sus hijos Nora Eva y Marcelo Ariel, junto a su nuera María Claudia Iruretagoyena, quien tenía siete meses de embarazo. Su hijo y su nuera desaparecieron, junto a su nieta nacida en cautiverio.

Fue hasta 1998 que descubrió que su nuera fue trasladada a Uruguay en el marco del Plan Cóndor, y que había sido mantenida con vida al menos hasta dar a luz a una niña en el Hospital Militar de Montevideo, por lo que Gelman reclamo una investigación a los presidente uruguayos, Julio María Sanguinetti y Jorge Battle para dar con la identidad de su nieta. Ante la negativa persistente, de Sanguinetti, Gelman entabló un debate público, en el que volvió a ser apoyado por destacados intelectuales y artistas como Günter Grass, Joan Manuel Serrat, Darío Fo, José Saramago, Fito Páez.

En el año 2000, al mes de asumir el nuevo presidente de Uruguay, Jorge Batlle, la nieta de Gelman, de nombre Andrea fue encontrada y Gelman pudo reunirse con ella. Luego de verificar su identidad, la joven decidió tomar los



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

*Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública*  
*Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura*

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.**

apellidos de sus verdaderos padres, para llamarse María Macarena Gelman García.

De su producción poética destaca “Violín y otras cuestiones”, “El juego en que andamos”, “Velorio del solo”, “Gotán”, “Sefini” o “Cólera Buey”, así como “Los poemas de Sidney West”, “Traducciones”, “Fábulas”, “Relaciones”, “Hechos y relaciones” o “Si tan dulcemente”.

A lo largo de su vida recibió numerosos galardones, entre los que destacan el Premio Nacional de Poesía en 1997 y el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en 2005; además tiene el título de ciudadano ilustre de la ciudad de Buenos Aires.

En 2007 obtuvo el Premio Cervantes, considerado el galardón más importante de las letras hispánicas, y dos años después la Asociación de Poetas Chinos le otorgó el Premio Antílope Tibetano.

Tal trayectoria destacada ha dado como respuesta que al saber de su partida, varios países sintieran su muerte, de hecho en su natal Argentina, el Gobierno dispuso de 3 días de duelo por su muerte, el 15 de enero de 2014; en Cuba, la 55 edición del premio Casa de las Américas, arrancaron con un homenaje en su honor; en Venezuela el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, le rindió un homenaje el jueves 23 de enero.

Al momento de realizar el presente dictamen, esta comisión obtuvo de la Dirección General de la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la confirmación de que esa entidad prepara un homenaje cuyos términos están siendo acordados con su viuda Mara Lamadrid y los amigos del poeta, cuya responsabilidad corre a cargo de la Dirección General de Publicaciones a cargo del Licenciado Ricardo Cayuela.

D. Por lo anterior, esta dictaminadora considera procedente la esencia de la propuesta formulada con algunas modificaciones, habida cuenta la información corroborada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## SEGUNDA COMISIÓN

Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública  
Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.


Por lo anteriormente expuesto, la Segunda Comisión de Trabajo de Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO:** La comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, reconoce y felicita el homenaje póstumo que la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes organiza al Poeta Juan Gelman Burichson, el poeta de alma mexicana que supo conjugar su pasión literaria con su vocación revolucionaria.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 28 de ENERO de 2014.

**POR LA SEGUNDA COMISIÓN**

  
Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal  
**Presidente**

  
Sen. Daniel Amador Gaxiola  
**Secretario**

  
Sen. Juan Carlos  
Romero Hicks  
**Secretario**

Dip. Javier Orihuela  
García  
**Secretario**



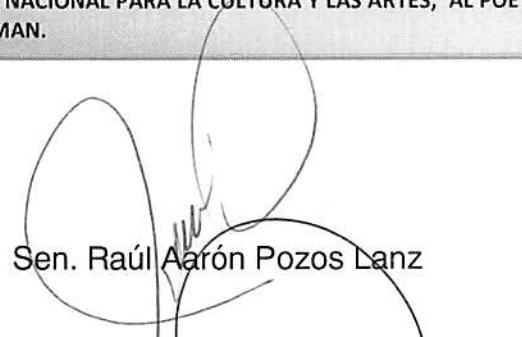
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN**

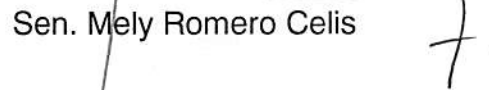
Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública  
Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura

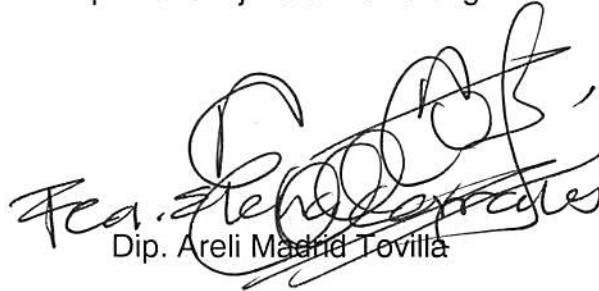
DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE RECONOCE EL HOMENAJE QUE ORGANIZA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, AL POETA JUAN GELMAN.

  
Dip. María De Las Nieves García  
Fernández


  
Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz

  
Dip. René Fijwara Montelongo

  
Sen. Mely Romero Celis

  
Dip. Areli Madrid Tovilla

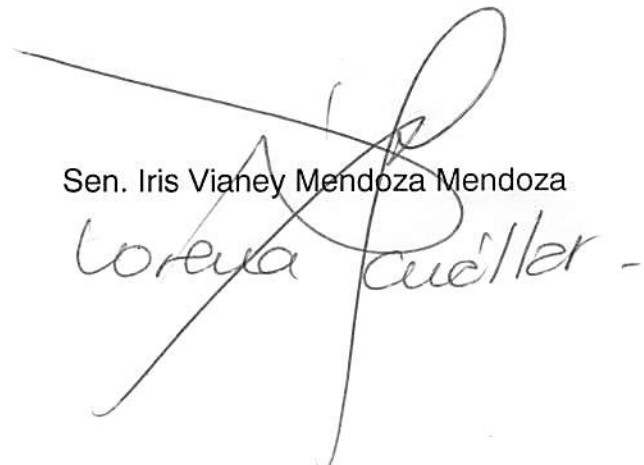
Sen. Manuel Camacho Solís

  
Dip. Mónica García de la Fuente

  
Sen, María Marcela Torres Peimbert

Dip. Ricardo Cantú Garza

Sen. Luisa María Calderón Hinojosa

  
Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza